

Sistema Mesoamericano de Información Territorial

Lunes 05.12.11 | Mérida, Yucatán,

XIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla

Los Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla,

CONSIDERANDO

la importancia de consolidar de manera sostenible el Sistema Mesoamericano de Información Territorial, como una herramienta de gestión para la reducción de las vulnerabilidades de la región que se traducen en efectos negativos en el desarrollo de los países, producto de los desastres provocados por fenómenos naturales;

la necesidad de fortalecer los recursos humanos y las capacidades de prevención y mitigación de los Centros Nacionales de Protección Civil de Mesoamérica, a partir de la operación de la Plataforma Integral de Información del Sistema, ya en funcionamiento, para generar escenarios de riesgo nacionales y regionales, y facilitar su intercambio permanente entre los países de la región.

la importancia de continuar la coordinación del Sistema con las iniciativas e instancias regionales.

RESOLVEMOS:

PRIMERO: Instruir a las entidades nacionales de prevención y protección civil a continuar con la operación y actualización del Sistema Mesoamericano de Información Territorial,

SEGUNDO: Solicitar al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) coordinar la creación de un fondo de cooperantes que permita la sostenibilidad del Sistema Mesoamericano de Información Territorial, como base para plantear proyectos y programas que fortalezcan las estrategias de adaptación al cambio climático mediante el análisis de peligros, vulnerabilidades y riesgos.

TERCERO: Incorporar a Belice y a la República Dominicana en la totalidad de los componentes del Sistema.